

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE PINJAS S.A. CELEBRADA EL DIA
15 DE MARZO DEL AÑO 2016**

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de Marzo del dos mil Dieciseis, a las diez horas, en el domicilio de la Sociedad, esto es en Avenida N° 131-118 y Mariana de Jesus Edificio Morales Piso 3 Oficina 3, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía PINJAS S.A. con la concurrencia de la totalidad de sus accionistas Sr. MORENO BRONSTEIN MORRIS SIMÓN y Sra. BRONSTEIN TISMINEZKY ITA. Los Accionistas presentes que representan el 100% del capital social suscrito y pagado por la Compañía conviven constituyendo en JUNTA GENERAL UNIVERSAL, amparados en lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver los siguientes puntos que conforman el orden de día:

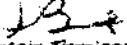
- 1.- Lectura y discusión de los Informes del Administrador y Comisario 2015.
- 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2015 y,

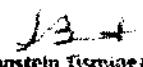
Se da constancia que el Comisario Sr. Ing. Com. Carlos Pacheco Martínez, ha sido especial e individualmente invitado al evento. Actualmente en la Presidencia la Sra. Bronstein Tisminezky Ita y como Secretario el Sr. Moreno Bronstein Morris Simón. El Secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual la Presidenta declara legalmente instalada la Junta y abiertas las deliberaciones. Por secretaría se procede a la lectura del primer punto del orden del día, que dice: 1.- Lectura y discusión de los Informes del Administrador y Comisario 2015. En tal virtud la Presidenta dispone que el Gerente General presente a la Junta el informe de su gestión, el cual cumple lo dispuesto luego de considerarlo, es Aprobado por la Presidenta de la Junta e inmediatamente se dispone que la señora Comisaria presente en esta Junta, ponga a consideración de los señores Accionistas su informe, lo cual es realizado. La Junta delibera y aprueba el informe de la Comisaria. La Presidenta dispone que se trate el segundo punto del orden del día, que dice: 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2015. Se solicita la aclaratoria el Gerente General y expone que los Estados Financieros del ejercicio económico 2015 han sido redondeados por todos con anticipación, y del mismo se ha hablado tanto en el propio informe, como en el de la señora Comisaria, por lo que se solicita a la sala que lo apruebe. Reservando a las autoridades que arroje el Balance del periodo 2015 se propone que después de establecer la Participación de Utilidades a Trabajadores, y el Impuesto a la Renta, el saldo se acabe para una futura reinversión o capitalización. La Junta debatirá a respecto, toma la paréntesis el Sr. Moreno Bronstein Morris Simón actuando como Secretario y Accionista de la Compañía en su calidad esta quien va ser el administrador de la compañía se abstiene de votar, por consiguiente toma la palabra la Sra. Bronstein Tisminezky Ita actuando como Presidenta de la Junta y Accionista de la Compañía y Aprueba los Estados Financieros.

Una vez finalizadas las que tratar, la señora Presidenta concede un receso para la recepción de la presente Acta, luego de lo cual se reanuda la sesión y se procede a su lectura a través de la Secretaría adjuntandole en todos sus términos sin modificaciones por los Accionistas asistentes, junto con la señora Presidenta, quien certifica que se dejó constancia a través de Secretaría que se han cumplido todas las formalidades de ley, levantándose la sesión a las doce del día.


**Sr. Moreno Bronstein Morris Simón
GERENTE GENERAL - SECRETARIO**


**Sr. Moreno Bronstein Morris Simón
ACCIONISTA**


**Sra. Bronstein Tisminezky Ita
PRESIDENTA DE LA JUNTA**


**Sra. Bronstein Tisminezky Ita
ACCIONISTA**